



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES. MADRID

Modelos Compositivos Audiovisuales II

GUÍA DOCENTE

GRADO EN COMPOSICIÓN MUSICAL

CURSO 2026/2027



Universidad
Rey Juan Carlos

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	3 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Artes Escénicas y Música
<i>Docente</i>	Regina Crisosto

Presentación de la asignatura

El leitmotiv y caracterización musical de los personajes: orquestación, motivos, textura como elemento dramático, armonía como personaje. Electrónica y orquesta sinfónica: fusión de sonoridades, ampliación de la orquestación.

Competencias

CG01	Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación musical.
CG02	Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes musicales.
CG03	Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica musical individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad.
CG06	Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional a partir de la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
CG07	Comprender la propia actividad profesional como una herramienta de sensibilización sobre la importancia de la creación artística y su incidencia en el desarrollo de valores socioculturales.
CG08	Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público no profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera.
CG09	Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de la industria musical.
CG10	Desarrollar discursos críticos hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose a los cambios culturales, sociales, artísticos y profesionales.
CE01	Desarrollar aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
CE02	Reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
CE03	Controlar los fundamentos y la estructura del lenguaje musical, aplicándolos a la práctica interpretativa, creativa y de investigación.

CE04	Conocer los principales repertorios y recursos estilísticos musicales, extrayendo técnicas y estructuras para su aplicación.
CE06	Interpretar analíticamente todos los recursos musicales de una pieza de cualquier estilo, así como relacionar y aplicar esas características en la música propia y ajena.
CE07	Identificar los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus combinaciones y resultados.
CE08	Manejar las nuevas tecnologías en el campo de la música y acústica en toda variante de contextos y formatos, para aplicarlas a las necesidades específicas del proyecto.
CE10	Controlar los procesos y requerimientos de la música aplicada a la escena y a proyectos multimedia y audiovisuales para desarrollar composiciones donde lo dramático tenga un papel predominante.
CE14	Llevar a cabo un encargo profesional atendiendo a diferentes estrategias de marketing y técnicas comunicativas.
CE15	Crear, planificar, dirigir y desarrollar un proyecto musical propio de calidad profesional.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

1. Demostrar un conocimiento amplio de los recursos compositivos aplicados al medio audiovisual.
2. Proponer nuevas vías inclusivas en las que se encuentren técnicas de líneas no audiovisuales.
3. Utilizar todo tipo de medios y estéticas para lograr acompañar a la imagen.
4. Aplicar los medios y recurso audiovisuales a proyectos de teatro musical y ópera.
5. Concebir la imagen supeditada a la música.
6. Evaluar críticamente un trabajo propio o ajeno con una terminología precisa y adecuada.
7. Originar nuevas propuestas que hagan evolucionar las relaciones entre imagen, drama y música.

Metodologías docentes

MD1	Lección magistral participativa.
MD2	Estudio de casos y debate.
MD3	Resolución de problemas y discusión de resultados.
MD5	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
MD6	Tutorización y seguimiento.

Contenidos

<i>Temario</i>	1. ZARZUELA Y ÓPERA AUDIOVISUAL. Audiovisual como complemento. Música e imagen como indivisibles. 2. MÚSICA PARA TEATRO POSDRAMÁTICO. La imagen que acompaña. Momento musical no dramático. 3. EL LEITMOTIV Y CARACTERIZACIÓN MUSICAL DE LOS PERSONAJES. Orquestación. Motivos. Textura como elemento dramático. Armonía como personaje. 4. ELECTRÓNICA Y ORQUESTA SINFÓNICA. Fusión de sonoridades. Ampliación de la orquestación.
----------------	--

Actividades formativas

AF1	Clases teóricas y teórico-prácticas.	10,5 horas
AF2	Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	9 horas
AF4	Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	6 horas
AF5	Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	20 horas
AF6	Tutorías académicas.	1,5 horas
AF7	Evaluación.	3 horas
AF8	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	40 horas

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

ASISTENCIA

Las clases son de carácter presencial y su asistencia es obligatoria, siendo esta determinante en el sistema de evaluación continua, y en la actitud y la participación en clase. No obstante, por situaciones excepcionales de salud o de conciliación familiar, el alumnado podrá solicitar el acceso online por adaptación metodológica (para más información contactar con el departamento de estudiantes).

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de las pruebas escritas y de los trabajos tendrá en cuenta la corrección ortográfica, gramatical y expresiva. Los errores de ortografía, puntuación, acentuación y redacción podrán repercutir negativamente en la calificación, en función de su naturaleza, frecuencia y gravedad.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

Los trabajos que no se entreguen/presenten en los plazos establecidos por el equipo docente serán calificados con una nota de 0.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Reevaluable/no reevaluable</i>	<i>Nota mínima si/no</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas)	No	No	30%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos	Bloque I: Sí Bloque II: Sí	Sí (nota mínima 5) Sí (nota mínima 5)	35% 35% (Total 70%)
			100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El alumnado que no haya superado la asignatura en la convocatoria ordinaria podrá acogerse a una de las siguientes modalidades de evaluación extraordinaria:

- **Modalidad 1: recuperación por criterios.** La evaluación se limitará exclusivamente a los criterios definidos reevaluables que no hayan sido superados en convocatoria ordinaria, cuya actividad de evaluación será de la misma naturaleza (examen, trabajo, etc.). Se mantendrá la nota obtenida en convocatoria ordinaria de los criterios no reevaluables (con nota mínima superada) para el cálculo ponderado de la nota en extraordinaria.

- **Modalidad 2: recuperación global.** Presentarse a una única actividad de evaluación que comprenda el 100% de la evaluación en convocatoria extraordinaria. Esta actividad tendrá la naturaleza que determine el docente: examen oral o escrito, entrega de dossier, entrega de trabajos teóricos y/o prácticos, etc.

El profesorado deberá comunicar en el muro de la asignatura en el campus virtual las modalidades 1 y 2 de evaluación en convocatoria extraordinaria, con una antelación mínima de 10 días respecto a la fecha de evaluación extraordinaria.

El alumnado deberá responder a dicha comunicación en el muro del campus virtual, eligiendo la modalidad 1 o 2, con una antelación mínima de 3 días respecto a la fecha de evaluación extraordinaria. En el caso de que algún estudiante no responda, el docente aplicará la modalidad 2 (actividad de evaluación que comprenda el 100% de la evaluación).

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

CHION, M. (1993) *La audiovisión: introducción a un análisis conjunto de la imagen y el sonido*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica

CHION, M. (1997) *La música en el cine*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica

NAHMANI, D. (2017) *Logic Pro X 10.3 - Apple Pro Training Series: Professional Music Production*. San Francisco: Peachpit Press

ROMÁN, A. (2008) *El Lenguaje Musivisual, semiótica y estética de la música cinematográfica*. Madrid: Visión Libros

RUMSEY, F.; McCORMICK, T. (1994). *Introducción al sonido y la grabación*. Madrid: Instituto Oficial de Radio y Televisión Española

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

The Jazz Singer (1927) de Alan Crosland - Música de Louis Silvers

King Kong (1933) de Merian C. Cooper y Ernest B. Schoedsack - Música de Max Steiner

The Adventures of Robin Hood (1938), de Michael Curtiz - Música de Enrich Korngold

The Sea Hawk (1940), de Michael Curtiz - Música de Enrich Korngold

Citizen Kane (1941), de Orson Welles, - Música de Bernard Herrmann

King's Row (1942), de Sam Wood - Música de Enrich Korngold

Casablanca (1942) de Michael Curtiz - Música de Max Steiner

Taxi Driver (1976), de Martin Scorsese - Música de Bernard Herrmann

Psycho (1960), de Hitchcock - Música de Bernard Herrmann

Un tranvía llamado Deseo (1951), de Elia Kazan - Música de Alex North

Elevator to the Gallows (1958) de Louis Malle - Música de Miles Davis

Trilogía del Dolar (1964-966) de Sergio Leone - Música de Ennio Morricone

Lawrence of Arabia (1962), de David Lean - Música de Maurice Jarre

2001 A Space Odyssey (1968), de Stanley Kubrick - Música de Ligeti y Strauss



A Clockwork Orange (1971), de Stanley Kubrick - Música de Wendy Carlos
El Padrino (1972), de Francis Ford Coppola de Música de Nino Rota
Dark Star (1973) de John Carpenter - Música de John Carpenter
Chinatown (1974) de Roman Polanski - Música de Jerry Goldsmith
Star Wars (1977) de George Lucas - Música de John Williams
Tiburón (1975) de Steven Spielberg - Música de John Williams
Blade Runner (1982), de Ridley Scott - Música de Vangelis
Tron (1982) de Steven Lisberger - Música de Wendy Carlos
Batman (1989) de Tim Burton - Música de Danny Elfman
La Lista de Schindler (1993) de Steven Spielberg - Música de John Williams
Forrest Gump (1994) de Robert Zemeckis - Música de Alan Silvestri
Braveheart (1995), de Mel Gibson - Música de James Horner
American Beauty (1999), de Sam Mendes - Música de Thomas Newman
Gladiator (2000), de Ridley Scott - Música de Hans Zimmer
Chocolat (2000) de Música de Rachel Portman
In the Mood for Love (2000), de Wong Kar-wai - Música de Shigeru Umebayashi
Pride and Prejudice (2005) de Joe Wright - Música de Dario Marianelli
How To Train Your Dragon (2010) de Chris Sanders and Dean DeBlois - Música de John Powell
Joker (2019), de Todd Phillips - Música de Hildur Guðnadóttir

SITIOS WEB DE INTERÉS

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

VISITAS, MÁSTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

Se comunicarán a lo largo del curso. La asistencia es obligatoria.